RESOLUCIÓN No. 05-05740 DE 2023

POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SASI-ANT-CDHC-05-9203-107-2023 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 4 Y 13

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN, DE LA REGIONAL ANTIOQUIA, DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante Resolución de Nombramiento No. 1-1105 y Acta de Posesión No. 221 de 2023, facultada para contratar por la Resolución de Delegaciones No.00069 del 21 de enero de 2014 expedida por la Dirección General del SENA, y de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución No. 05-04909 del 8 de junio del 2023, se ordenó la apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica **SASI-ANT-CDHC-05-9203-107-2023, cuyo objeto es "MATERIALES FORMACION: 5_9203_360 Suministro de materiales y elementos para impartir formación profesional y llevar a cabo prácticas con los aprendices de los diferentes programas formativos que imparte el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción"** y que para llevar a cabo el proceso de contratación se cuenta con un presupuesto oficial por valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($277.597.534)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y todos los costos directos e indirectos, y en general cualquier tipo de erogación tributaria, que se genere con la presente contratación, bien sea que deba cancelarse directamente por el contratista o bien ser deducido por el contratante. Los recursos están amparados según Certificado de Disponibilidad Presupuestal 11723 de 2023 expedido por el área de presupuesto, con cargo al rubro de Materiales de Formación Profesional. El anterior presupuesto está distribuido por Lotes así:

DEPE SIIF	RUBRO	VALOR	LOTE	VALOR TOTAL
920310 CDHC - DEPLAZADOS	C-3602-1300-7-0-3602031-02	$ 33.244.382,00		
920345 CDHC - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-14-0-3603025-02	$ 26.154.110,00	LOTE 1 - REGULAR	$ 59.398.492,00
920368 CDHC FORTALECIMIENTO	C-3605-1300-2-0-3605007-02	$ 3.266.711,00		
DE OFERTA DE SERVICIOS TEC	C-3605-1300-2-0-3605007-02	$ 8.143.646,00		
920334 CDHC - PRODUCCION CENTROS	C-3603-1300-14-0-3603025-02	$ 7.256.026,00	LOTE 6 - SENNOVA	$ 18.666.383,00
920318 CDHC -FIC	C-3603-1300-14-0-3603025-02	$ 70.000.000,00	LOTE 3 DIBUJO Y DECORACION	$ 20.000.000
			LOTE 4 JARDINERIA	$ 20.000.000
			LOTE 5 DECORACION	$ 20.000.000
			LOTE 13 INFRAESTRUCTURA	$ 10.000.000
920311 CDHC – INTEGRACION CON LA MEDIA	C-3603-1300-14-0-3603025-02	$ 22.673.793,00	LOTE 2 - MEDIA TECNICA	$ 22.673.793,00
920370 CDHC -TECNOACADEMIA	C-3605-1300-2-0-3605007-02	$ 106.858.866,00	LOTE 7 TECNOACADEMIA - MATERIALES BIOCIENCIA	$ 32.479.387
			LOTE 8 TECNOACADEMIA – REACTIVOS BIOCIENCIAS	$ 16.951.259
			LOTE 9 TECNOACADEMIA – DESARROLLO DE SOFTWARE	$ 2.951.308
			LOTE 10 TECNOACADEMIA – DISEÑO Y PROTOTIPADO	$ 19.441.527
			LOTE 11 TECNOACADEMIA – ELECTRONICA Y ROBOTICA	$ 25.168.996
			LOTE 12 TECNOACADEMIA – TECNOLOGÍAS VIRTUALES	$ 9.866.389
			TOTAL LOTES	$ 277.597.534

2. Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, de los principios que rigen la contratación Estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuó a través del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica.

3. Que el plazo para la presentación de propuestas se llevó a cabo entre el 8 de junio de 2023 al 20 de junio de 2023, hasta las 12:00 p.m.; de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones y el cronograma del proceso.

4. Que dentro del plazo establecido en el cronograma presentaron propuestas los siguientes oferentes:

No	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	No. POLIZA	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
1	CESAR TABARES L & CIA S.A.S	CESAR NICOLAS TABARES LONDOÑO	**CSC-10033584**	**27.759.753,40**	Seguros Mundial
2	INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S.	VALERO VALERO WILSON RODRIGO	**21-44-101416096**	5.939.849,20	Seguros del estado s.a.
3	ELECTRONICA I+D S.A.S.	CESAR AUGUSTO GARCIA CARVAJAL	530-47-994000039093	2,516,899.60	Aseguradora solidaria de Colombia
4	FILTRACION Y ANALISIS S.A.S.	BEATRIZ DEL SOCORRO ANGEL CAMPUZANO	3661494–1	9.077.082,00	Suramericana
5	FORTIC S.A.S	JULIETH LORENZA MUÑOZ GONZALEZ	14-44-101185210	$27,759,753.40	Seguros del estado s.a.
6	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S.	ALEJANDRA CARO VALLEJO	3659136–3	5.939.849,00	Suramericana
7	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	Claudia Patricia Franco Algecira	18-44-101089955	27,759,753.40	Seguros del estado s.a
8	MEGAFORMAS LITOGRAFIA Y PAPELERIA S.A.S.	MARIA EUMELIA GUTIERREZ GONZALEZ	No aporto garantías		
9	MERY EDICIONES	MARIN OSORNO MERI DEL CARME	M-100201205	27.759.753,40	Seguros Mundial
10	PINZUAR S.A.S	CARLOS ALBERTO PINTOR PINTOR	33-44-101239461	27.759.753,40	Seguros del estado s.a
11	QUIMMEC SAS	BARBOSA SUAREZ CARLOS EDUARDO	14-44-101185349	3.247.938,70	Seguros del estado s.a
12	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A	JORGE ALAIN GRISALES GIRALDO	3664434–3	27.759.753,00	Suramericana
13	SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	MEJIA PEREZ LUZ MARINA	14-44-101185265	8.756.183,10	Seguros del estado s.a
14	WILFERTEC S.A.S	GARCIA ORTEGA WILMAN ALBERTO	BY – 100035691	3.247.938,70	Seguros Mundial

5. Que el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, dio cumplimiento al cronograma del proceso con la publicación en el SECOP II, en la página www.colombiacompra.gov.co; y una vez realizada la apertura de los sobres con las propuestas de cada uno de los oferentes con fecha del 20 de junio de 2023, se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes, se realizó la respectiva evaluación técnica, jurídica y financiera y se publicaron en dicha plataforma los respectivos resultados.

6. Que, una vez transcurrido el tiempo para la subsanación de requisitos, previo informe de publicación, y en cumplimiento del cronograma del proceso, de las 14 propuestas recibidas, se rechazaron las propuestas de las empresas Megaformas, Pinzuar, Coinver BR y CTL Company, por no cumplimiento de requisitos habilitantes.

7. Que el día 28 de junio de 2023, se procedió a la apertura de la oferta económica de los 10 oferentes restantes, y se evaluó el precio de cada ítem que no sobrepasara el precio techo estipulado en el estudio de mercado tal como se señaló en el numeral 9.1.1 del estudio previo, dando como resultado el siguiente:

LOTE 1 – REGULAR

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	MERI DEL CARMEN MARIN OSORNO	$ 61.494.887
2	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	$ 14.638.414,00
3	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S	$ 14.637.023,80

OBSERVACIONES: Se determina (Según el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo unitario), que los proponentes habilitados para la subasta son: GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S, INTEGRA DE COLOMBIA SAS así mismo se presentan los oferentes inhabilitados son MERI DEL CARMEN MARIN OSORNO ya que sobrepasan los precios techo presentados en el estudio de mercado del proceso.

LOTE 2 – MEDIA TECNICA

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	FILTRACION Y ANALISIS S.A.S.	$ 2.425.869,14

OBSERVACIONES: Se determina (Según el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo unitario), que los proponentes habilitados para la subasta es: FILTRACION Y ANALISIS S.A.S.

LOTE 3 – DIBUJO Y DECORACIÓN

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	$ 1.241.099,00
2	FORTIC SAS	$ 1.241.099,00
3	SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	$ 1.240.990,93
4	MERI DEL CARMEN MARIN OSORNO	$ 49.531.203,40

OBSERVACIONES: Se determina (Según el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo unitario), que los proponentes habilitados para la subasta son : FORTIC SAS, INTEGRA DE COLOMBIA SAS, SUMINISTROS MAYBE S.A.S. así mismo se presentan los oferentes inhabilitados son MERI DEL CARMEN MARIN OSORNO ya que sobrepasan los precios techo presentados en el estudio de mercado del proceso.

LOTE 4 – JARDINERIA

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	SE DECLARA DESIERTO	

LOTE 5 - DECORACIÓN

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	FORTIC SAS	$ 4.786.890,43
2	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	$ 4.786.939,00
3	MERI DEL CARMEN MARIN OSORNO	$ 79.719.612,49
4	SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	$ 4.786.901,14

OBSERVACIONES: Se determina (Según el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo unitario), que los proponentes habilitados para la subasta son : FORTIC SAS, INTEGRA DE COLOMBIA SAS, SUMINISTROS MAYBE S.A.S. asi mismo se presentan los oferentes inhabilitados son MERI DEL CARMEN MARIN OSORNO ya que sobrepasan los precios techo presentados en el estudio de mercado del proceso.

LOTE 6 – SENNOVA

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	FILTRACION Y ANALISIS S.A.S.	$ 7.315.098,98

OBSERVACIONES: Se determina (Según el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo unitario), que el proponente habilitado para la subasta es: FILTRACION Y ANALISIS S.A.S.

LOTE 7 – MATERIALES BIOCIENCIA

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	FILTRACION Y ANALISIS S.A.S.	$ 6.935.098,54
2	QUIMMEC SAS	$ 6.931.423,00
3	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	$ 6.931.423,00
4	WILFERTEC S.A.S.	$ 31.969.797,00

OBSERVACIONES: Se determina (Según el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo unitario), que los proponentes habilitados para la subasta son : QUIMMEC SAS, INTEGRA DE COLOMBIA SAS, asi mismo se presentan los oferentes inhabilitados son FILTRACION Y ANALISIS S.A.S., WILFERTEC S.A.S. ya que sobrepasan los precios techo presentados en el estudio de mercado del proceso.

LOTE 8 – REACTIVOS BIOCIENCIA

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA

1	FILTRACION Y ANALISIS S.A.S.	$ 16.747.531

OBSERVACIONES: Se determina (Según el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo unitario), que los proponentes habilitados para la subasta es: FILTRACION Y ANALISIS S.A.S.

LOTE 9 - DESARROLLO DE SOFTWARE

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	$ 137.478,32
2	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	$ 137.480,00

OBSERVACIONES: Se determina (Según el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo unitario), que los proponentes habilitados para la subasta es: SUMINISTROS MAYBE S.A.S, INTEGRA DE COLOMBIA SAS

LOTE 10 - DISEÑO Y PROTOTIPADO

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	$ 6.527.927,07
2	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	$ 6.527.945,00

OBSERVACIONES: Se determina (Según el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo unitario), que los proponentes habilitados para la subasta es :SUMINISTROS MAYBE S.A.S., INTEGRA DE COLOMBIA SAS

LOTE 11 - ELECTRONICA Y ROBOTICA

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	ELECTRONICA I+D S.A.S.	$ 2.555.525,00
2	MERI DEL CARMEN MARIN OSORNO	$ 25.247.454
3	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A	$ 2.553.430,00
4	SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	$ 2.559.883,97
5	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	$ 2.559.924,00

OBSERVACIONES: Se determina (Según el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo unitario), que los proponentes habilitados para la subasta son: ELECTRONICA I+D S.A.S.,SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A, SUMINISTROS MAYBE S.A.S., INTEGRA DE COLOMBIA SAS así mismo se presentan los oferentes inhabilitados son MERI DEL CARMEN MARIN OSORNO ya que sobrepasan los precios techo presentados en el estudio de mercado del proceso.

LOTE 12 - TECNOLOGÍAS VIRTUALES

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	MERI DEL CARMEN MARIN OSORNO	$ 10.181.944,64
2	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	$ 1.932.933,00

OBSERVACIONES: Se determina (Según el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo unitario), que los proponentes habilitados para la subasta son: **INTEGRA DE COLOMBIA SAS**, así mismo se presentan los oferentes inhabilitados son MERI DEL CARMEN MARIN OSORNO ya que sobrepasan los precios techo presentados en el estudio de mercado del proceso.

LOTE 13 – INFRAESTRUCTURA

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	SE DECLARA DESIERTO	

Se anexa cuadro de Excel con la verificación de cada oferta.

8. Que dentro del plazo estipulado para subsanar los requisitos habilitantes no se recibió documentación de las siguientes empresas y por tal razón se declararon los lotes 4 y 13 desiertos:

EMPRESA	LOTE	REQUISITOS
CESAR TABARES	LOTE 4	- Planilla de pago de la seguridad social. - Certificación bancaria - Certificado multas sanciones - Pacto de transparencia
INTEGRA DE COLOMBIA	LOTE 13	- Certificado de carencia de informes por tráfico de estupefacientes de la sustancia HIDROXIDO DE SODIO Y CLORURO DE CALCIO, que está clasificada como sustancia controlada
PINZUAR	LOTE 13	- Certificación bancaria. - Certificación de cuota de aprendizaje. - Corrección de dirección de la garantía de seguridad. - Certificado de carecencia de informes por tráfico de estupefacientes de la sustancia HIDROXIDO DE SODIO Y CLORURO DE CALCIO, que está clasificada como sustancia controlada - Certificaciones donde conste la experiencia relacionada con suministro de los materiales solicitados en el lote 13 y sus respectivos códigos de las naciones unidas.

9. Que en cumplimiento al cronograma y a la ley en materia de Contratación, se dio inicio a la realización de la subasta programada a través del Secop II de la siguiente manera:

SUBASTA ELECTRÓNICA

Referencia	Fecha de creación	Fecha de publicación	Fecha de inicio	Fecha fin	Tipo/Versión
SASI-ANT-CDHC-05-9203-107-2023 SUBASTA LOTE 11	28/06/2023 3:37 PM	28/06/2023 4:54 PM	28/06/2023 4:55 PM	28/06/2023 5:25 PM	Descendente / Por lote
SASI-ANT-CDHC-05-9203-107-2023 SUBASTA LOTE 10	28/06/2023 3:10 PM	28/06/2023 3:33 PM	28/06/2023 3:36 PM	28/06/2023 4:11 PM	Descendente / Por lote
SASI-ANT-CDHC-05-9203-107-2023 SUBASTA LOTE 9	28/06/2023 1:40 PM	28/06/2023 3:01 PM	28/06/2023 3:03 PM	28/06/2023 3:33 PM	Descendente / Por lote
SASI-ANT-CDHC-05-9203-107-2023 SUBASTA LOTE 7	28/06/2023 1:39 PM	28/06/2023 2:27 PM	28/06/2023 2:30 PM	28/06/2023 3:00 PM	Descendente / Por lote
SASI-ANT-CDHC-05-9203-107-2023 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica	28/06/2023 1:04 PM	28/06/2023 1:51 PM	28/06/2023 1:55 PM	28/06/2023 2:25 PM	Ascendente / Por lote
SASI-ANT-CDHC-05-9203-107-2023 SUBASTA LOTE 3	28/06/2023 12:33 PM	28/06/2023 1:19 PM	28/06/2023 1:20 PM	28/06/2023 1:50 PM	Descendente / Por lote
SASI-ANT-CDHC-05-9203-107-2023 - SUBASTA LOTE 1	28/06/2023 12:24 PM	28/06/2023 12:44 PM	28/06/2023 12:45 PM	28/06/2023 1:15 PM	Descendente / Por lote

LOTE 1 REGULAR

- Lances por oferente:

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	2
Integra de Colombia S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	2

- Propuestas presentadas en el primer y último lance:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	Integra de Colombia S.A.S	13.346.707 ,00 COP	14.344.00 0,00 COP	8.82%	2
2	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S	13.633.000 ,00 COP	14.057.00 0,00 COP	6.86%	2

- Resultado de la Subasta: Una vez finalizada la subasta, el oferente ganador fue la empresa **INTEGRA DE COLOMBIA**, el cual presentó una oferta por valor de Trece millones trescientos cuarenta y seis mil setecientos siete pesos (13.346.707 COP).

LOTE 2 - MEDIA TECNICA
No hay lances se adjudica al único oferente habilitado FILTRACIONES Y ANALISIS

LOTE 3 – DIBUJO Y DECORACIÓN

- Lances por oferente:

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
FORTIC SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
Integra de Colombia S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	1
SUMINISTROS MAYBE SAS	Lance en 0 de 1 lote	0

- Propuestas presentadas en el primer y último lance:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	Integra de Colombia S.A.S	1.216.000, 00 COP	1.216.000, 00 COP	2.01%	1

- Resultado de la Subasta: Una vez finalizada la subasta, el oferente ganador fue la empresa INTEGRA DE COLOMBIA, el cual presentó una oferta por valor de un millón doscientos dieciséis mil pesos ($1.216.000 COP).

LOTE 4 JARDINERIA
se declara desierto puesto que no se presentó ningún oferente

LOTE 5 – DECORACIÓN

- Lances por oferente:

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
FORTIC SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
Integra de Colombia S.A.S	Lance en 0 de 1 lote	0
SUMINISTROS MAYBE SAS	Lance en 0 de 1 lote	0

En este lote no hubo lances por parte de ningun oferente, por tal razón se le adjudica el lote al proponente que haya presentando la oferta de menor valor, esto es, FORTIC con un valor de $4.786.890,43

LOTE 6 – SENNOVA
Se adjudica al único oferente habilitado FILTRACION Y ANALISIS

LOTE 7 – TECNOACADEMIA – MATERIAL BIOCIENCIA

- Lances por oferente:

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
Filia SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
Integra de Colombia S.A.S	Lance en 0 de 1 lote	0
QUIMMEC SAS	Lance en 1 de 1 lote	1

- Propuestas presentadas en el primer y último lance:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	QUIMMEC SAS	6.931.000,00 COP	6.931.000,00 COP	0.01%	1

- Resultado de la Subasta: Una vez finalizada la subasta, el oferente ganador fue la empresa QUIMECC SAS, el cual presentó una oferta por valor de seis millones novecientos treinta y un mil pesos ($6.931.000COP).

LOTE 8 TECNOACADEMIA – REACTIVOS BIOCIENCIAS
Se adjudica al único oferente habilitado FILTRACION Y ANALISIS

LOTE 9 – DESARROLLO DE SOTFWARE

- Lances por oferente:

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
Integra de Colombia S.A.S	Lance en 0 de 1 lote	0
SUMINISTROS MAYBE SAS	Lance en 0 de 1 lote	0

En este lote no hubo lances por parte de ningun oferente, por tal razón se le adjudica el lote al proponente que haya presentando la oferta de menor valor, esto es, SUMINISTROS MAYBE con un valor de $ $137.478,32

LOTE 10 - DISEÑO Y PROTOTIPADO

- Lances por oferente:

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
Integra de Colombia S.A.S	Lance en 0 de 1 lote	0
SUMINISTROS MAYBE SAS	Lance en 0 de 1 lote	0

En este lote no hubo lances por parte de ningun oferente, por tal razón se le adjudica el lote al proponente que haya presentando la oferta de menor valor, esto es, SUMINISTROS MAYBE con un valor de $ 6.527.927

LOTE 11 ELECTRONICA Y ROBOTICA

- Lances por oferente:

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
ELECTRONICA I+D S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	8
Integra de Colombia S.A.S	Lance en 0 de 1 lote	0
SUCONEL	Lance en 1 de 1 lote	3
SUMINISTROS MAYBE SAS	Lance en 1 de 1 lote	5

- Propuestas presentadas en el primer y último lance:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	ELECTRONICA I+D S.A.S	1.740.480,00 COP	2.451.960,00 COP	31.84%	8
2	SUCONEL	1.776.000,00 COP	2.502.000,00 COP	30.45%	3
3	SUMINISTROS MAYBE SAS	2.023.000,00 COP	2.378.000,00 COP	20.77%	5

- Resultado de la Subasta: Una vez finalizada la subasta, el oferente ganador fue la empresa ELECTRONICA I+D SAS, el cual presentó una oferta por valor de seis millones novecientos treinta y un mil pesos ($1.740.470).

LOTE 12 TECNOACADEMIA – TECNOLOGÍAS VIRTUALES
Se adjudica al único oferente que habilito INTEGRA DE COLOMBIA SAS

LOTE 13 INFRAESTRUCTURA
Se declara desierto porque ningún oferente habilito

10. Que para los lotes 2 MEDIA TECNICA, 6. SENNOVA, 8 TECNOACADEMIA – REACTIVOS BIOCIENCIAS y no se presentaron mas de dos oferentes, por tal razón no se configuró subasta y se escoge a la empresa FILTRACIÓN Y ANALISIS por presentar única oferta y no sobrepasar los precios techo de cada uno de los ítems de los lotes estipulados en el estudio de mercado, igualmente con el LOTE 12 TECNOACADEMIA – TECNOLOGÍAS VIRTUALES se adjudica a la empresa INTEGRA DE COLOMBIA SAS

11. Así mismo los lotes 4 y 13 no se configura subasta debido a que se declara desierto por falta de oferentes habilitados al proceso.

12. Que de acuerdo con el numeral anterior, y tal como se señalada en el numeral 18 del estudio previo, la adjudicación se realizará por el presupuesto total de cada lote, y se ejecutara mediante contrato de suministro en donde se evaluó precios unitarios de la siguiente manera:

DEPE SIIF	LOTE	VALOR TOTAL
920310 CDHC - DEPLAZADOS 920345 CDHC - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	LOTE 1 - REGULAR	$ 59.398.492,00
920368 CDHC FORTALECIMIENTO DE OFERTA DE SERVICIOS TEC 920334 CDHC - PRODUCCION CENTROS	LOTE 6 - SENNOVA	$ 18.666.383,00
920318 CDHC -FIC	LOTE 3 DIBUJO Y DECORACION	$ 20.000.000
	LOTE 4 JARDINERIA	$ 20.000.000
	LOTE 5 DECORACION	$ 20.000.000
	LOTE 13 INFRAESTRUCTURA	$ 10.000.000
920311 CDHC - INTEGRACION CON LA MEDIA	LOTE 2 - MEDIA TECNICA	$ 22.673.793,00
920370 CDHC -TECNOACADEMIA	LOTE 7 TECNOACADEMIA - MATERIALES BIOCIENCIA	$ 32.479.387
	LOTE 8 TECNOACADEMIA – REACTIVOS BIOCIENCIAS	$ 16.951.259
	LOTE 9 TECNOACADEMIA – DESARROLLO DE SOFTWARE	$ 2.951.308

	LOTE 10 TECNOACADEMIA – DISEÑO Y PROTOTIPADO	$ 19.441.527
	LOTE 11 TECNOACADEMIA – ELECTRONICA Y ROBOTICA	$ 25.168.996
	LOTE 12 TECNOACADEMIA – TECNOLOGÍAS VIRTUALES	$ 9.866.389

13. Que de acuerdo a la anterior recomendación entregada por el comité Evaluador correspondiente, el Subdirector (E) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Adjudicar los contratos resultantes del Proceso de Selección Abreviada por subasta inversa electrónica **SASI-ANT-CDHC-05-9203-107-2023,** cuyo objeto es: **MATERIALES FORMACION: 5_9203_360 SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL Y LLEVAR A CABO PRÁCTICAS CON LOS APRENDICES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS FORMATIVOS QUE IMPARTE EL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN,** a las siguientes empresas:

EMPRESA	LOTE	VALOR TOTAL PARA ADJUDICAR	RUBROS Y VALOR A ADJUDICAR
INTEGRA DE COLOMBIA SAS	LOTE 1 – REGULAR	$ 59.398.492,00	**920310 CDHC – DEPLAZADOS** C-3602-1300-7-0-3602031-02 POR VALOR DE $ 33.244.382,00 **920345 CDHC - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION -** C-3603-1300-14-0-3603025-02 POR VALOR $ 26.154.110,00
FILTRACIÓN Y ANALISIS	LOTE 2 - MEDIA TECNICA	$ 22.673.793,00	**920311 CDHC – INTEGRACION CON LA MEDIA-** C-3603-1300-14-0-3603025-02 POR VALOR DE 22.673.793,00
INTEGRA DE COLOMBIA	LOTE 3 DIBUJO Y DECORACION	$ 20.000.000	**920318 CDHC -FIC** C-3603-1300-14-0-3603025-02 POR VALOR DE $ 20.000.000
FORTIC SAS	LOTE 5 DECORACION	$ 20.000.000	**920318 CDHC -FIC** C-3603-1300-14-0-3603025-02 POR VALOR DE $ 20.000.000
FILTRACIÓN YANALISIS	LOTE 6 - SENNOVA	$ 18.666.383,00	**920368 CDHC FORTALECIMIENTO DE OFERTA DE SERVICIOS TEC-** C-3605-1300-2-0-3605007-02 POR VALOR DE $ 3.266.711,00 C-3605-1300-2-0-3605007-02 POR VALOR 8.143.646,00 **920334 CDHC - PRODUCCION CENTROS-** C-3603-1300-14-0-3603025-02 POR VALOR DE 7.256.026,00
QUIMECC	LOTE 7 TECNOACADEMIA - MATERIALES BIOCIENCIA	$ 32.479.387	**920370 CDHC -TECNOACADEMIA-** C-3605-1300-2-0-3605007-02 32.479.387
FILTRACION Y ANALISIS	LOTE 8 TECNOACADEMIA – REACTIVOS BIOCIENCIAS	$ 16.951.259	**920370 CDHC -TECNOACADEMIA-** C-3605-1300-2-0-3605007-02 16.951.259
SUMINISTROS MAYBE	LOTE 9 TECNOACADEMIA – DESARROLLO DE SOFTWARE	$ 2.951.308	**920370 CDHC -TECNOACADEMIA-** C-3605-1300-2-0-3605007-02 2.951.308
SUMINISTROS MAYBE	LOTE 10 TECNOACADEMIA – DISEÑO Y PROTOTIPADO	$ 19.441.527	**920370 CDHC -TECNOACADEMIA-** C-3605-1300-2-0-3605007-02 19.441.527
ELECTRONICA I+D	LOTE 11 TECNOACADEMIA – ELECTRONICA Y ROBOTICA	$ 25.168.996	**920370 CDHC -TECNOACADEMIA-** C-3605-1300-2-0-3605007-02 25.168.996
INTEGRA DE COLOMBIA	LOTE 12 TECNOACADEMIA – TECNOLOGÍAS VIRTUALES	$ 9.866.389	**920370 CDHC -TECNOACADEMIA-** C-3605-1300-2-0-3605007-02 9.866.389

ARTICULO 2º. Declarar desiertos los siguientes lotes:

DEPE SIIF	LOTE	VALOR TOTAL
920318 CDHC -FIC	LOTE 4 JARDINERIA	$ 20.000.000
920318 CDHC -FIC	LOTE 13 INFRAESTRUCTURA	$ 10.000.000

RESOLUCIÓN No. 05-05740 DE 2023

POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SASI-ANT-CDHC-05-9203-107-2023 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 4 Y 13

ARTICULO 3º: Ordénese la publicación nuevamente del proceso de contratación en la plataforma del SECOP II bajo la modalidad de mínima cuantía de los lotes señalados en el artículo anterior, para suplir la necesidad del Centro.

ARTICULO 4º. La presente se entiende notificada a los interesados, de conformidad con lo señalado en el artículo 3º de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO 5º. Publíquese el presente acto administrativo en el PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN, de acuerdo con lo señalado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO 6º. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, el 10/07/2023

Firmado digitalmente por MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Fecha: 2023.07.10 20:10:39 -05'00'

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Subdirectora (e) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción

Elaboró: Jennifer Gutierrez Valencia
Apoyo jurídico CDHC.